

Va hoy reforma a Ley de Banxico, pese a críticas

Pese a las advertencias y reclamos de la banca, expertos, IP y del propio Banxico, Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados determinaron subir hoy al pleno las reformas a la Ley del Banco de México, avaladas ya por el Senado.

El titular de la UIF, Santiago

Nieto, se pronunció a favor de que la reforma a la Ley del Banxico se analice en una discusión más amplia y técnica, a fin de evitar riesgos provenientes del lavado de dinero.

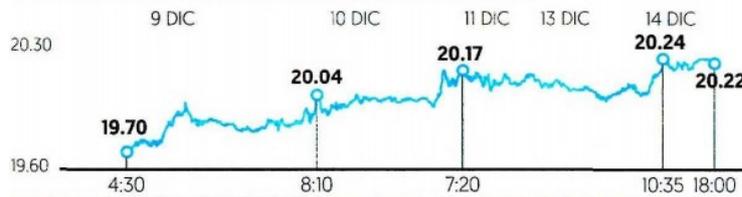
Pese a que ayer la Comisión de Hacienda de San Lázaro aún no procesaba la minuta de los Senado-

res, no tenía dictamen, ni se habían instalado las mesas interinstitucionales que ofreció el senador Ricardo Monreal el domingo, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, de Morena, anunció que hoy se incluirá en la sesión para su discusión y votación.— V. Chávez

UIF. Debe analizarse la iniciativa en una discusión más amplia y técnica: Nieto

Incertidumbre presiona al peso

■ Cotización del dólar interbancario en el mercado Forex



Fuente: Bloomberg.

LA BANCA, "ALARMISTA", ASEGURAN

Diputados no oyen reclamos y reformarían hoy Ley Banxico



Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.12.2020	Sección Nacional	Página PP-34
----------------------------	----------------------------	------------------------

Votarían también la Ley de Seguridad Nacional y la Ley de Vías de Comunicación

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Por encima de las advertencias y reclamos de la banca y del propio Banco de México (Banxico), la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados determinaron ayer llevar este martes al pleno para su discusión y votación las reformas a la Ley del Banco de México, propuestas avaladas ya por el Senado, para que al Banco Central se le instruya a la adquisición de dólares en efectivo.

Aunque en la Comisión de Hacienda aún no se procesaba siquiera la minuta de los senadores y no había dictamen ni las mesas de trabajo interinstitucionales que ofreció el senador Ricardo Monreal, el presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Ignacio Mier, de Morena, anunció que se decidió incluir en la sesión de este martes la discusión y votación de la Ley del Banco de México, la Ley de Seguridad Nacional, la Ley General de Vías de Comunicación, entre otros temas.

También adelantó que se propondrá a la Comisión Permanente se convoque a un periodo extraordinario en enero, para votar la nueva Ley General de Educación Superior y las reformas al Salario Mínimo, entre otras.

En reunión virtual con la Asociación de Bancos de México y directivos de diversas instituciones bancarias, legisladores de la 4T de la Comisión de Hacienda calificaron de “alarmista, exagerada, intimidatoria y hasta de amenaza” la posición de la banca y del Banxico sobre la iniciativa, y Morena les advirtió que “seremos los diputados quienes decidiremos si la iniciativa pasa o no”.

“Sus argumentos no son claros, sobre los riesgos que se corren con esta iniciativa” y “seremos los diputados los que decidiremos si esta iniciativa pasa o no pasa”, les dijo el diputado Marco Antonio Medina, de Morena. Desde el PVEM, el di-

putado Carlos Puentes expuso que la banca ha emprendido una campaña mediática “alarmista, intimidatoria, de amenaza y ha presentado un escenario catastrófico cuando no lo hay”.

El diputado del PRI Pedro Pablo Treviño les cuestionó: “¿En realidad es muy frágil la supervisión y los controles que tienen, como para que no pueda el Banco de México aceptar esos recursos, esas divisas y que de esas divisas no se tenga la seguridad de dónde provienen? ¿No es suficiente o es deficiente para poder transitar con una reforma de esta naturaleza?”.

“Sus argumentos no son claros, sobre los riesgos que se corren con esta iniciativa”

MARCO ANTONIO MEDINA
Diputado por Morena



DEBATE. Legisladores, ayer, durante un diálogo con la ABM.